

# MENSAJERO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA

Cédula AGN: MX05035AHUIL

Dirección General Educativa

Torreón, México. 30-III-2011

Buzón electrónico: [sergio.corona@iberotorreon.edu.mx](mailto:sergio.corona@iberotorreon.edu.mx)

Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>



## Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.

Ing. Héctor Acuña Nogueira, SJ. Rector de la UIA-Torreón.  
Mtro. Andrés Rosales Valdés.. Dirección General Educativa.  
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas.

**Número 148**

## ÍNDICE

	página
<b>Los guardianes del Archivo General de la Nación</b>	<b>2</b>
<b>El Mostrador. El género tuitero de Gilberto Prado Galán</b>	<b>7</b>
<b>Enlaces a los Libros del C. I. H.</b>	<b>10</b>

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.cronicadetorreon.blogspot.com>

Comité editorial del “Mensajero”: Lic. Marco Antonio Morán Ramos, Lic. Jaime Eduardo Muñoz Vargas, Lic. Julio César Félix, Lic. Carlos Castañón Cuadros, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

## LOS GUARDIANES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. Sergio Antonio Corona Páez<sup>1</sup>

En 1864, algunos señalados laguneros protagonizaron la gesta relativa a la custodia del Archivo General de la Nación en la Cueva del Tabaco por encargo del presidente Benito Juárez. El presidente les encomendó la guarda de once carretas cargadas con una selección de valiosos documentos que eran de la mayor importancia para el Partido Liberal y para la causa de Juárez, entonces en lucha contra el imperio de Maximiliano. Estos laguneros cumplieron el encargo fielmente, aún con riesgo de torturas y muertes a manos de los franceses. Entre los nombres de estos bravos laguneros se encuentra, en primerísimo lugar, el de don **Juan de la Cruz Borrego**, el cabecilla de todos ellos. Los otros valientes fueron Julián Argumedo, Ángel, Vicente, Cecilio y Andrés Ramírez, Diego de los Santos, Epifanio e Ignacio Reyes, Mateo Guillén, Francisco, Julián y Guillermo Caro, Telésforo y Gerónimo Reyes, Marino Ortiz, Guadalupe Sarmiento, Pablo y Manuel Arreguín y Gerónimo Salazar. 16 años antes de los hechos de 1864, o sea, en 1848, Juan José de la Cruz Borrego, entonces de 30 años, vivía tranquilamente en “El Gatuño”, una diminuta comunidad de apenas 31 casas. Este lugar se llama actualmente “Congregación Hidalgo” y se encuentra en el municipio de Matamoros, Coahuila. Con su esposa, Benita Rodríguez, de 25 años, Juan José había procreado dos hijos Agustín (bautizado en Viesca el 7 de septiembre de 1844) y Gabriel, ambos de apellido Borrego Rodríguez. Juan José y Benita constituían un matrimonio joven, pues se habían casado en 1843, el 25 de noviembre, en la parroquia de Viesca, Coahuila. Entre 1843 y el 30 de enero de 1848, habían engendrado a sus dos hijos varones. Pero después de esta fecha tuvieron otros, que fueron José Felipe y María Rosa, mellizos, (bautizados el 11 de marzo de 1848).

El acta de matrimonio de Juan José y Benita, se transcribe a continuación:

---

<sup>1</sup> Maestro y doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana México. Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón; investigador y docente del mismo campus. Ensayista, Cronista Oficial de Torreón.

“En esta santa iglesia parroquial del Álamo de Parras, a los veinte y cinco días del mes de noviembre del año del Señor de mil ochocientos cuarenta y tres años, habiendo precedido las tres canónicas moniciones en tres días festivos inter misarum solemnias, que fueron el treinta de octubre, primero y seis de noviembre, yo el presbítero D. Anacleto Lozano, teniente cura, casé y velé in facie ecclesie por palabras de presente, preguntándoles su mutuo consentimiento, a Juan José Borrego, de veinte y cinco años, soltero, originario del punto de Santo Domingo de la Punta de esta jurisdicción, hijo adoptivo de D. Francisco Borrego y de Da. Inés de la Peña, con Da. Ma. Benita Rodríguez, de veinte años de edad, originaria y residente de los Hornos, hija legítima de José Antonio Pío Rodríguez y de Da. María Eulogia Salazar. Testigos: D. Onofre Hernández y Guadalupe Muñoz, para constancia lo firmo. [Rúbrica]”. Viesca. Libro Cuarto de Matrimonios 1828-1844.

Los padres de Benita Rodríguez Salazar casaron el 29 de julio de 1821, en la iglesia Viesca. Pío Quinto Rodríguez, de 25 años de edad, hijo de Francisco Rodríguez y de María Catarina Cifuentes, casó con María Eulogia Salazar, hija de José María Salazar y de María Jacinta Estrada, ya difuntos.

**Julián Argumedo Adame**, otro de los guardianes del AGN, se encontraba empadronado en 1848 en el Rancho de Matamoros, en casa de sus padres Cruz Argumedo y Ma. Nicomedes Adame (casa 117). Entonces tenía 18 años de edad.

Los padres de Julián, José de la Cruz Argumedo y María Nicomedes Adame, se casaron el 27 de septiembre de 1827. El primero, José de la Cruz, nació en 1807, y era hijo de Lázaro Argumedo y de María Martina Ramírez. María Nicomedes había nacido en 1811, y era hija de Pablo Adame y de María Andrea Ibarra, como puede leerse en la siguiente partida matrimonial:

“En esta santa iglesia del Álamo, ayuda de la parroquial de Parras, a los veinte y siete días de septiembre de mil ochocientos veinte y siete: habiendo precedido las tres moniciones canónicas en tres días festivos inter missarum solemnias, que lo fueron la primera, el día diez y seis Dom. 15 post Pent., la segunda el día veinte y uno fer. (in civitate e.) y la tercera el día veinte y tres

Dom. 16 post Pent., yo el presbítero D. José Ma. Venegas teniente cura de este ramo, casé in facie ecclesia por palabras de presente, preguntándole su mutuo consentimiento a José de la Cruz Argumedo, de veinte años, soltero, originario de este pueblo [Viesca] hijo legítimo de Lázaro Argumedo y de María Martina Ramírez, con Ma. Nicomedes Adame, de diez y seis años de edad, originaria de esta jurisdicción, hija legítima de Pablo Adame y de María Andrea Ibarra. Testigos presentes al casarlos Nonato Lomas y Matilde Lomas, y para que conste lo firmé. [Rúbrica]”.

Los abuelos paternos de Julián, como hemos podido ver en la partida matrimonial arriba transcrita, fueron Lázaro de Jesús de Argumedo Palacio, nacido en el Saucillo, quien casó con María Martina Ramírez Navarro, también del Saucillo, el 9 de agosto de 1795 en la parroquia de Santiago Apóstol en Viesca. Lázaro era hijo de Christóbal de Argumedo y de María Gertrudis Palacio. María Martina era hija de Dionisio Ramírez y de María Josefa Navarro, como lo podemos leer en la partida matrimonial correspondiente:

“En el año del Señor de mil setecientos noventa y cinco, en nueve de agosto del presente año, habiendo precedido las tres moniciones en los tres días festivos inter misarum solemnias, la primera en cinco de julio, Domínica 6 Pentecostés Beati Michael a santis, la segunda en doce de dicho Domínica pos Pentecostés Santi Juani Guillermi Abb., la tercera en diez y nueve [de] dicho, Domínica 8 Pentecostés Santi Justi et Rufini virgen y mártir, en la capilla de San José y Santiago del Álamo, ayuda de parroquia de Santa María de las Parras, yo, D. Domingo Ignacio García, cura teniente de dicho pueblo, desposé solemnemente por palabras de presente a Lázaro de Jesús, indio originario del Saucillo, hijo legítimo de Cristóbal de Argumedo y de María Gertrudis Palacio, con María Martina Ramírez, mulata libre, originaria del Saucillo, hija legítima de Dionisio Ramírez y de Ma. Josefa Navarro. Habiéndoles preguntado si era su voluntad, convinieron en ello, siendo padrinos Simón Navarro, y testigos, Antonio Fernández, Máximo Rey y Juan de la O. Se velaron. Y para que conste, lo firmé. [Rúbrica]”.

Los abuelos maternos de Julián Argumedo casaron el 30 de agosto de 1811 en Viesca. Ellos fueron José Pablo Adame, originario de "Ximulco", y Ma. Andrea Ybarra, originaria de Viesca, hija legítima de Salvador Ybarra y Juana Dominga Bal.... Firma el acta: Mariano de Riaño.

Julián Argumedo casó joven. El 21 de octubre de 1849 contrajo nupcias con María Florencia Sánchez,

Otro de los hombres que participaron en esta gesta de la preservación de los fondos del AGN fue **Guadalupe Sarmiento Espino (o Espinoza)**. El era originario de Mapimí, donde nació en 1822. Se casó con María Inocencia Salazar, originaria de la Hacienda de Los Hornos (jurisdicción de Viesca) el 10 de febrero de 1844. Cuando se levantó el padrón de la jurisdicción de Viesca (1848), Guadalupe Sarmiento y María Inocencia moraban en su casa del Rancho de Matamoros, Coahuila (casa 112). Con ellos vivía Matiana Sarmiento, su hija de 1 año de edad.

Don Guadalupe era hijo José María Sarmiento y de María Eugenia Espino, casados en la parroquia de Santiago de Mapimí el 15 de febrero de 1820, y nieto paterno de Martín Sarmiento y de Úrsula Vargas, y de Félix Espino y Bernarda Silva, por la línea materna.

El padre de María Inocencia Salazar, esposa de Guadalupe, fué Ignacio Salazar, quien nació en el Real de Cuencamé en 1795. Siendo residente del lugar, casó en Viesca el 30 de enero de 1820 con María Paulina Montoya, nacida en 1797. Inocencia era nieta por línea paterna, de José María Salazar y de María Jacinta Estrada, y nieta por línea materna, de Máximo Montoya y de María Clara de los Reyes.

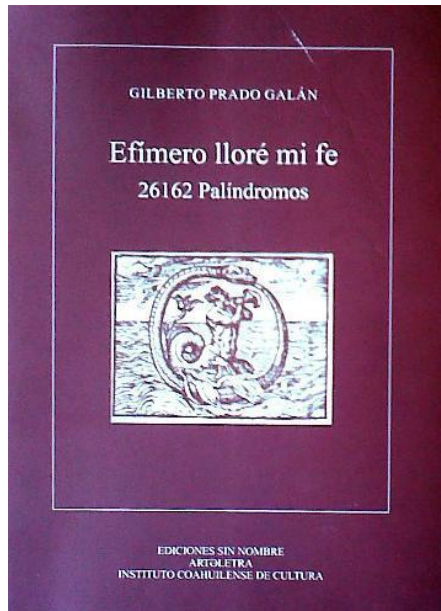
Los suegros de Guadalupe Sarmiento, Ignacio Salazar y Paulina Montoya eran vecinos del "Gatuño" (Congregación Hidalgo, en Matamoros, Coahuila) en 1848. Con ellos vivían sus hijos Gerónimo Salazar, de 15 años; Roberto Salazar, de 14 años; Longinos Salazar, de 11 años; María Catarina Salazar, de 9 años y Bonifacio Salazar, de 7 años. Todos ellos eran cuñados de Guadalupe Sarmiento.

**Gerónimo Salazar Montoya**, cuñado de Juan de la Cruz Borrego, sería uno de aquéllos hombres que 16 años más tarde, se convertirían en custodios del Archivo General de la Nación en la Cueva o Gruta del Tabaco. El 7 de enero de 1856, Gerónimo contrajo nupcias con María Benedicta Salazar en la parroquia de Santiago Apóstol, de Viesca. La novia era originaria del Saucillo, e hija de Enrique Salazar y de María Guillerma Baltara.

El acta de matrimonio de los suegros de Guadalupe Sarmiento, se transcribe a continuación:

“En el año del Señor, a treinta de enero de mil ochocientos veinte, habiendo precedido las tras canónicas moniciones en tres días de fiesta inter misarum solemnias que lo fueron la 1ª de 9 de dicho [mes] día domingo, la 2ª en día 16, domingo, y la 3ª en el día 23 del mismo, día domingo, en tanto se decía la misa mayor en esta santa iglesia del Álamo, ayuda de la de parroquial de Parras, yo el cura teniente Dn. Mariano de Riaño , desposé solemnemente por palabras de presente a José Ignacio Salazar, indio de edad de veinte y cinco años, originario del Real de Cuencamé, y residente en la Hacienda de los Hornos desde su tierna edad, hijo legítimo de José Ma. Salazar y de Ma. Jacinta Estrada, ya difunta, con María Paulina Montoya, india originaria de este pueblo, de edad de veinte y tres años, hija legítima de Máximo Montoya, ya difunto, y de Ma. Clara de los Reyes, siendo testigos Aduato Adriano, José Tomás Chacón y José Gordiano Favela. Fueron sus padrinos Andrés Adame y María Simona Lerma. [Rúbrica]”

## EL MOSTRADOR



### EL GÉNERO TUITERARIO DE GILBERTO PRADO GALÁN

JAIME MUÑOZ VARGAS

El sistema de blog brevísimo llamado Twitter acaba de cumplir cinco años de vida. En ese corto lapso ha logrado una clientela impresionante de suscriptores, lo que da una idea concreta, acabada, de los vientos que soplan actualmente en la comunicación. Todo debe ser rápido y breve, parece ser el mensaje al menos en el mundo de la tecnología. Lo que vino a producir internet es, sobre todo, un flujo irrefrenable y descomunal de contenidos, y esto ha condicionado una sintaxis atenta a la concisión, al achicamiento del discurso si el deseo del emisor es ser numerosamente decodificado. Aunque los admite, atrás quedaron los tabiques de texto a los que nos acostumbró el papel. La realidad ahora es, nos guste o no, rápida y escueta, además de simultánea.

Traigo a Twitter como ejemplo de todo esto porque tal sistema de comunicación resume como ningún otro un nuevo abordaje, aunque por suerte no el único todavía, de la escritura. Quien desee más y más datos sobre un tema específico, puede hallarlos con facilidad en la misma red, pero la transmisión de las líneas generales pasa hoy, forzosamente, por la brevedad. Es el caso de los grandes reportajes: están en internet, pero la forma que ahora

tienen para llegar al público es primero breve y veloz, de fisonomía tuitera, apenas una línea que opera como anzuelo.

El reportaje, la novela, la crónica y otros géneros periodísticos y literarios de amplia matriz tienen esa obligación y esa dificultad, no así otros que ya de por sí eran breves o son creaturas diseñadas ex profeso para navegar en la red. El epigrama, el aforismo, el microrrelato, ya estaban allí antes de internet y se amoldaron con facilidad al nuevo dispositivo del mensaje cifrado en poco texto. Un caso igualmente paradigmático es el del palíndromo. Escrito desde hace muchísimo tiempo, halló en internet, y específicamente en el Twitter, un campo de acción ideal, perfecto casi para transitar con lujo de eficacia por la supercarretera. Si bien puede tener una extensión amplia, lo habitual es hallarlo en formato corto, razón por la que cabe de maravilla en el corsé de 140 caracteres permitido por el envase tuitero.

Así entonces, junto con su *boom* palindrómico de 2010, año en el que publicó tres libros sobre el tema, Gilberto Prado Galán encontró en el Twitter un plataforma ideal para los palíndromos de su feraz cuño, de suerte que ya es, creo, el máximo exponente mundial de algo que me atrevo a considerar, si me lo permiten, un novedoso género tuitero.

En efecto, Gilberto Prado ha combinado con gran oportunidad su dominio del palíndromo con el del Blackberry y el del Twitter. Con esos tres ingredientes ha encontrado la fórmula para que las frases de ida y vuelta tengan más seguidores que los imaginados jamás por la palindrofilia mundial. Desde hace algunos meses, todos los días nos regala con una o dos o tres piezas de su infatigable producción, lo que ha creado en torno a su figura una especificidad claramente destacada entre los miles de usuarios avecindados en la urbe tuitera.

No sé si los palíndromos que cuelga en el Twitter son inéditos, si los acuña de botepronto o si ya han sido guardados en sus arcas bibliográficas. Es lo de menos, pues lo sé capaz de componer palíndromos en el aire y también lo sé generoso como compartidor de los que ya han sido publicados. Son tantos, y almacena tantos más en la imaginación, que si publicara uno diario necesitaría los años de Antonio Badú para poder convertir toda su producción en carne de tuiteo.



Más allá del debate sobre la pertinencia o la utilidad del juego (él ha preguntado para qué sirven un cuadro, una obra musical, una pirueta dancística), el caso es que se trata de un ejercicio cuya materia es humana, demasiado humana, es decir, la palabra, y ya con eso hay razón suficiente para tenerle aprecio, más todavía si aceptamos que al lado de la comunicación verbal común, siempre legible de izquierda a derecha, Gilberto y sus colegas nos convidan a celebrar el bello asombro de la lectura reversible.

Ese asombro terminó por estallar en 2010, año elegido por Gilberto para colocar su bandera en el Everest de la palíndromía mundial. Publicó tres libros: *A la gorda drógala*, que contiene más bien acercamientos al espécimen; *Sorberé cerebros*, un muestrario que da cuenta de la fervorosa práctica del palíndromo entre los usuarios del castellano; y el libro que esta noche nos anima: *Efímero lloré mi fe*. Tuve ya la suerte de comentar los otros dos, y sobre este tercero se me acabaron los elogios. Ahora bien, no los necesita, ni los mías ni los de nadie, pues *Efímero lloré mi fe* se defiende solo, con su pura corpulencia, pues se trata de un ladrillo con 26,162 palíndromos que posibilita en cualquier receptor, al principio, un rictus de incredulidad, y luego de respeto cuando se advierte que se trata de un monstruo, el más grande monstruo concebido en español con bichos textuales que caminan de ida y vuelta.

*Efímero lloré mi fe* es un libro que por peculiaridad hace imposible todo resumen. La mejor manera de sintetizarlo, la única, dado que no se trata de una historia, es citando completas sus 484 páginas. No lo haré, claro. Sólo reitero que estamos ante la presencia de un campeón olímpico, de alguien que en un caso específico de la infinita actividad humana tiene récords o al menos se instala entre los mejor ranqueados del planeta.

Alguna vez escribí un artículo sobre los palíndromos y era Gilberto el móvil invisible de aquella reflexión; denominé al palíndromo “arte para servilletas”, ya que muchas veces vi a Prado Galán escribirlos sobre una servilleta en el café Los Globos. Hoy añado, pensando otra vez en Gilberto como modelo, que los palíndromos son un arte para Twitter, acaso el ideal entre todos los juegos con la palabra para un modo de comunicación que sólo admite 140 caracteres por envío. Tenemos *Efímero lloré mi fe* como gigantesca base para leer palíndromos de Gilberto Prado Galán, y tenemos ahora el

Twitter como plataforma de despegue para muchas piezas más nacidas en su permanente fragua.

*Comarca Lagunera, 17, marzo y 2011*

Nota: texto leído el jueves 17 de marzo en el Teatro Nazas durante la presentación de *Efímero lloré mi fe*, Ediciones sin Nombre-Icicult, México, 2010 . Participamos Julio César Félix Lerma, Gilberto Prado Galán y yo.

## LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

1.- [Una disputa vitivinícola en Parras \(1679\)](#). Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

2.- [Censo y estadística de Parras \(1825\)](#). Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

3.- [Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

4.- [Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII.](#) Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

5.- [Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango \(1761-1819\)](#). Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

6.- [Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale.](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

7.- [Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII.](#) Sergio Antonio Corona Páez

8.- La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicentenaria. Sergio Antonio Corona Páez.

**En existencia sobre soporte de papel, sin enlace:**

9.- **Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007.** Sergio Antonio Corona Páez (En existencia) \$ 102.00